

haga el cuarto D. Gavino Lorenzo Sanchez  
por el tiempo que dure la enfermedad de  
dicho Señor Presidente y demás vicidencias  
que quedan anotadas.

Pedro Aguilera

Ordinaria del 20 de Julio  
D. Gavino Lorenzo Sanchez  
.. Pedro Aguilera  
.. Manuel Aguilera  
.. Valentin Lorenzo  
.. Andres Sanchez  
.. Jose Moya  
.. Jose Juan Lopez  
.. Joaquin Hernandez  
.. Jose Rodriguez  
.. Juan P. Lopez  
.. Alonso Juan Valero

En la Villa de Morata de Tago  
Se leyeron los Decretos oficiales recibidos de la  
ultima sesion y se acordó el cumplimiento de  
las ordenes en ellos contenidas.  
Tambien se dio lectura de las actas de sesion  
extraordinaria celebradas con posterioridad a la  
ultima ordinaria y encontrandolas conformes  
con lo acordado fueron aprobadas.  
Por el Señor Presidente, se manifestó que la can-  
tidad presupuestada para el suministro de medici-  
na a los enfermos pobres de Ho. p. no es su-  
ficiente a cubrir el objeto a que se destina por  
ser desgraciadamente excesivo el n.º de familias  
que en esta poblacion carecen de recursos; y la  
corporacion conbenicida de la veracidad de lo  
expuesto y deseosa por su parte de remediar  
en lo posible las penas que aquejan a la clase  
proletaria despues de discutir su pte. interuen-  
te este particular acordaron: Que la canti-  
dad necesaria al objeto indicado y que exceda  
de la presupuestada se tome del Capitulo de  
Imprevisto, y para su mejor distribucion  
y que sea una verdad la beneficencia de  
municipal, los facultados expresen en la  
papeleta en que pidan medicina para  
un enfermo, el nombre, vecindad, y residen-  
cia del paciente; cuyas papeletas se con-  
miraran debidamente por el Alcal-  
de que haya de ordenar el D.º y Res.º